



Oficio: SESLAN/TRANS/182273724000019  
Asunto: Solicitud de información

**DIRIGIDO AL C. ANA LUISA QUIROGA**  
Correo del solicitante: [Analuisaq32@gmail.com](mailto:Analuisaq32@gmail.com)  
**PRESENTE**

De conformidad con lo establecido en los artículos 141 y 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit (LTAIPEN), en atención a su solicitud de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia; me permito dar contestación al requerimiento emitido dentro del folio de la solicitud con número de folio **182273724000019** el cual menciona que se requiere lo siguiente:

1. Qué acciones han planeado, organizado, ejecutado, implementado y evaluado en cumplimiento a los artículos 15, 16 y 17 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas que a la letra dice:
2. Han realizado el diagnóstico que refiere el artículo 15 y en su caso, proporcionar el documento, instrumento correspondiente a dicho diagnóstico, así como sus resultados.
3. Qué acciones han implementado para orientar el criterio que en situaciones específicas deberán observar los Servidores Públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, en coordinación con el Sistema Nacional Anticorrupción.
4. Proporcionar los lineamientos generales que han emitido en cumplimiento al párrafo segundo del artículo 15 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
5. Proporcionar el instrumento o medio utilizado para llevar a cabo la evaluación anual del resultado de las acciones específicas que hayan implementado en observancia al artículo 17 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

En respuesta a su solicitud, nos permitimos brindarle la siguiente información:

Por medio del presente y en atención a su oficio **SESLAN/TRANS/019/2024** recibido en esta Dirección de Asuntos Jurídicos, el día dos de agosto del año en curso, a través del cual solicita se le proporcione diversa información relacionada con la solicitud de acceso a la información número **182273724000019**; a la cual al respecto me permito manifestar lo siguiente:





**PRIMERO.** En cuanto a la información referida en el punto "1." por la solicitante, hago de su conocimiento que en referencia a los artículos 15 y 17 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción no es a quien se refieren ambas disposiciones, toda vez que, con fundamento en el artículo 3 fracción XXIV de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, las Secretarías a las que se refiere dicha Ley es la Secretaría de la Función Pública y sus homólogos en las Entidades Federativas, restringiendo su aplicación en el Estado de Nayarit a la competencia de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza:

*..." XXIV.- Secretarías: La Secretaría de la Función Pública en el Poder Ejecutivo Federal y sus homólogos en las entidades federativas..."*

Sin embargo, con referencia al artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas esta entidad atiende a las disposiciones obligatorias establecidas en el Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Nayarit, y congruente a ello, sí cuenta con Comité de Ética debidamente conformado desde el veintiocho de febrero del dos mil veintitrés y dentro del año en curso se desarrolla con normalidad y en apego al Plan Anual de Trabajo 2024 debidamente aprobado por la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza.

**SEGUNDO.** Referente a la información enunciada en el punto "2." por la solicitante, se reitera que, los artículos 15 y 17 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción no es a quien se refieren ambas disposiciones, toda vez que, con fundamento en el artículo 3 fracción XXIV de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, las Secretarías a las que se refiere dicha Ley es la Secretaría de la Función Pública y sus homólogos en las Entidades Federativas, restringiendo su aplicación en el





Estado de Nayarit a la competencia de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza.

**TERCERO.** Al ser esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción quien, por su objeto, conforme a lo establecido en el artículo 25 de la Ley del Sistema Local Anticorrupción se encarga de *“fungir como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador del Sistema Local, a efecto de proveerle la asistencia técnica, así como los insumos necesarios para el desempeño de sus atribuciones”* implementar acciones de observancia relativa al desempeño de los Servidores Públicos, resulta atribución expresa de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza citando el artículo 37 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, en contra disposición de la normativa correspondiente a las facultades de esta dependencia, tendiendo la ciudadanía a relacionar el ejercicio de ambas instituciones al trabajar en conjunto, pero desarrollando actividades distintas.

**CUARTO.** En cuanto a la información referida en los puntos “4.” Y “5.” por la solicitante, se responden en su conjunto y de manera reiterativa se hace hincapié en el artículo 3 fracción XXIV de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, ya que los artículos 15 y 17 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, no actualizan lo dispuesto a la actividad que desempeña la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción.

En ese orden de ideas, y con la finalidad de agotar la totalidad de los supuestos que dan origen a la solicitud de información, se giró atento memorándum dirigido a la persona Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva, quien, en el ámbito de su competencia rindió sus manifestaciones al suscrito en referencia a la solicitud de información que aquí se responde y se anexa en copia simple, separando su respuesta en total respeto a la Autonomía jerárquica que representa.





Sin otro en particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Tepic, Nayarit; a 19 agosto del 2024

C. ROMAN RAMOS RODRIGUEZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARIA  
EJECUTIVA DEL SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN DE NAYARIT



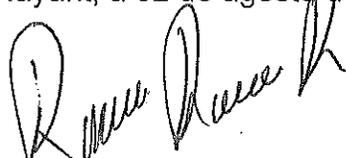
Oficio: SESLAN/TRANS/019/2024  
Asunto: Solicitud de información

*H. C. J. S. F.*

**LIC. JUAN CARLOS SILVA RIVERA**  
**DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA**  
**DEL SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN DE NAYARIT**  
**P R E S E N T E**

De conformidad con lo establecido en los artículos 124, 125 numeral tres, 138 y 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, se le hace de su conocimiento que se recibió a través de la Plataforma Nacional de Transparencia; **por ello solicito al titular mencionado en el destinatario, la información específica concerniente a su competencia dentro de la solicitud, en un plazo de diez días hábiles máximo a partir de la fecha de recepción de este oficio**, para dar contestación al requerimiento emitido el usuario: **ANA LUISA QUIROGA** por correo asignado como: [analuisaq32@gmail.com](mailto:analuisaq32@gmail.com) dentro del medio de solicitud de información promovido hacia la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción de Nayarit, del cual se dio apertura con el número de folio : **182273724000019** el cual anexo a este oficio junto con las preguntas ejercidas en el formulario de Google.

ATENTAMENTE  
Tepic, Nayarit; a 02 de agosto del 2024



**C. ROMAN RAMOS RODRIGUEZ**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARIA**  
**EJECUTIVA DEL SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN DE NAYARIT**

*Recibí  
14:29  
02/08/2024*



## Registro de Solicitud de Acceso a la Información

### Información General

Folio de solicitud	182273724000019
Nombre del Solicitante	Ana Luisa Quiroga
E-mail de Solicitante	analuisaq32@gmail.com
Fecha Oficial de Recepción	01/08/2024
Fecha límite de Respuesta	29/08/2024
Medio de Recepción	Correo electrónico
Modalidad de Entrega	Cualquier otro medio incluido los electrónicos
Documentos Adjuntos	
Sujeto Obligado a quien se dirige la solicitud	Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción de Nayarit
Login	analuisaq32@gmail.com

### Información Solicitada

Se solicita la siguiente información:

1. Qué acciones han planeado, organizado, ejecutado, implementado y evaluado en cumplimiento a los artículos 15, 16 y 17 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas que a la letra dice:
2. Han realizado el diagnóstico que refiere el artículo 15 y en su caso, proporcionar el documento, instrumento correspondiente a dicho diagnóstico, así como sus resultados.
3. Qué acciones han implementado para orientar el criterio que en situaciones específicas deberán observar los Servidores Públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, en coordinación con el Sistema Nacional Anticorrupción.
4. Proporcionar los lineamientos generales que han emitido en cumplimiento al párrafo segundo del artículo 15 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
5. Proporcionar el instrumento o medio utilizado para llevar a cabo la evaluación anual del resultado de las acciones específicas que hayan implementado en observancia al artículo 17 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

### Información Solicitada

Documentos Adjuntos

### Observaciones

Las notificaciones se le comunicarán a través del medio que usted haya seleccionado, independientemente de lo anterior, las notificaciones oficiales se realizarán vía Plataforma Nacional de Transparencia.

Si usted recibe la notificación de que se requiere más información o mayores datos para atender su solicitud y no la responde en el tiempo establecido, su solicitud será desechada por el sistema.

Para darle seguimiento a su Solicitud de Información, puede consultar la Plataforma Nacional de Transparencia, ingresando su número de folio o acudir a las oficinas del sujeto obligado correspondiente.

En caso de que el sistema no esté disponible, por favor repórtele al teléfono 01800-5704906.

Plazo para Solicitud de Acceso a la Información	20 días hábiles	29/08/2024
Plazo con Prórroga para Solicitud de Acceso a la Información	30 días hábiles	12/09/2024
Información Pública	5 días hábiles	08/08/2024
No Competencia	3 días hábiles	06/08/2024



**Nayarit**  
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN  
DE NAYARIT

**MEMORÁNDUM:** SESLAN/DAJ/014/2024

**Asunto:** Respuesta a la Solicitud de Información.  
Tepic, Nayarit, a 16 de agosto de 2024.

**C. ROMAN RAMOS RODRÍGUEZ**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA**  
**EJECUTIVA DEL SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN DE NAYARIT**  
**P R E S E N T E.**

Por medio del presente y en atención a su oficio **SESLAN/TRANS/019/2024** recibido en esta Dirección de Asuntos Jurídicos, el día dos de agosto del año en curso, a través del cual solicita se le proporcione diversa información relacionada con la solicitud de acceso a la información número **182273724000019**; a la cual al respecto me permito manifestar lo siguiente:

**PRIMERO.** En cuanto a la información referida en el punto "1." por la solicitante, hago de su conocimiento que en referencia a los artículos 15 y 17 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción no es a quien se refieren ambas disposiciones, toda vez que, con fundamento en el artículo 3 fracción XXIV de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, las Secretarías a las que se refiere dicha Ley es la Secretaría de la Función Pública y sus homólogos en las Entidades Federativas, restringiendo su aplicación en el Estado de Nayarit a la competencia de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza:

..."XXIV.- **Secretarías:** La Secretaría de la Función Pública en el Poder Ejecutivo Federal y sus homólogos en las entidades federativas..."





Sin embargo, con referencia al artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas esta entidad atiende a las disposiciones obligatorias establecidas en el Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Nayarit, y congruente a ello, sí cuenta con Comité de Ética debidamente conformado desde el veintiocho de febrero del dos mil veintitrés y dentro del año en curso se desarrolla con normalidad y en apego al Plan Anual de Trabajo 2024 debidamente aprobado por la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza.

**SEGUNDO.** Referente a la información enunciada en el punto "2." por la solicitante, se reitera que, los artículos 15 y 17 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción no es a quien se refieren ambas disposiciones, toda vez que, con fundamento en el artículo 3 fracción XXIV de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, las Secretarías a las que se refiere dicha Ley es la Secretaría de la Función Pública y sus homólogos en las Entidades Federativas, restringiendo su aplicación en el Estado de Nayarit a la competencia de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza.

**TERCERO.** Al ser esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción quien, por su objeto, conforme a lo establecido en el artículo 25 de la Ley del Sistema Local Anticorrupción se encarga de *"fungir como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador del Sistema Local, a efecto de proveerle la asistencia técnica, así como los insumos necesarios para el desempeño de sus atribuciones"* implementar acciones de observancia relativa al desempeño de los Servidores Públicos, resulta atribución expresa de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza citando el artículo 37 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, en contra disposición de la normativa correspondiente a las facultades de esta dependencia, tendiendo la ciudadanía a relacionar el ejercicio de ambas instituciones al trabajar en conjunto, pero desarrollando actividades distintas.





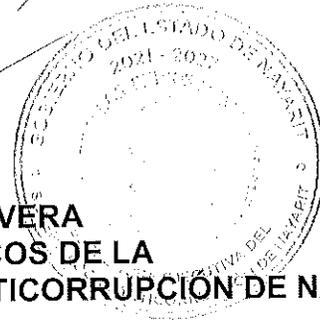
**CUARTO.** En cuanto a la información referida en los puntos "4." Y "5." por la solicitante, se responden en su conjunto y de manera reiterativa se hace hincapié en el artículo 3 fracción XXIV de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, ya que los artículos 15 y 17 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, no actualizan lo dispuesto a la actividad que desempeña la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción.

En ese orden de ideas, y con la finalidad de agotar la totalidad de los supuestos que dan origen a la solicitud de información, se giró atento memorándum dirigido a la persona Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva, quien, en el ámbito de su competencia rindió sus manifestaciones al suscrito en referencia a la solicitud de información que aquí se responde y se anexa en copia simple, separando su respuesta en total respeto a la Autonomía jerárquica que representa.

Sin otro asunto en particular, y habiendo agotado en su totalidad los detalles de la información solicitada, le extiendo un saludo con respeto.

**ATENTAMENTE**

**LIC. JUAN CARLOS SILVA RIVERA**  
**DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA**  
**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN DE NAYARIT**





**MEMORÁNDUM: SESLAN/DAJ/013/2024**

*Recibi Lic. Evelin Avalos  
Órgano Interno de Control  
02/08/24*

**Asunto:** Solicitud de Información de Transparencia.  
Tepic, Nayarit, a 09 de agosto de 2024.

**LIC. EVELIN SARAHÍ AVALOS MONTOYA**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA**  
**EJECUTIVA DEL SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN DE NAYARIT**  
**PRESENTE.**

Por medio del presente, es menester informar que en fecha dos de agosto del presente año, se recibió dentro de esta Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción del estado de Nayarit, el oficio **SESLAN/TRANS/019/2024**, a través del cual se solicita proporcionar diversa información relacionada con la solicitud de acceso a la información número **182273724000019** anexa al presente;

Por lo tanto, derivado de la naturaleza de la solicitud y en atención a las obligaciones de conformidad con el artículo 31 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción del estado de Nayarit, me permito hacer de conocimiento y remitir a su digna persona la solicitud de información para el en caso de contar con información de relevancia para dar respuesta la remita a esta Dirección de Asuntos Jurídicos a la brevedad posible para que a su vez ésta se le pueda hacer de conocimiento a la solicitante de nombre Ana Luisa Quiroga.

Sin otro asunto en particular, reciba un saludo con respeto.

**ATENTAMENTE**

**LIC. JUAN CARLOS SILVA RIVERA**  
**DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA**  
**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN DE NAYARIT**





**Nayarit**  
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN  
DE NAYARIT

Recibi 16/08/24  
6:26 p.m.

## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Oficio No. SESLAN/OIC/33/2024  
Asunto: Contestación a requerimiento.

Tepic, Nayarit, 16 de agosto de 2024

**LIC. JUAN CARLOS SILVA RIVERA**  
**DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS**  
**DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA**  
**LOCAL ANTICORRUPCIÓN DE NAYARIT**  
**P R E S E N T E.**

En atención al memorándum número **SESLAN/DAJ/013/2024**, suscrito por su fina persona, de fecha 09 de agosto de 2024 y recibido por este **Órgano Interno de Control** el día 12 de agosto del año en curso, mediante el cual solicita lo siguiente:

*"Por medio del presente, es menester informar que en fecha dos de agosto del presente año, se recibió dentro de esta Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción del estado de Nayarit, el oficio **SESLAN/TRANS/019/2024**, a través del cual se solicita proporcionar diversa información relacionada con la solicitud de acceso a la información número **182273724000019** anexa al presente;*

*Por lo tanto, derivado de la naturaleza de la solicitud y en atención a las obligaciones de conformidad con el artículo 31 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción del estado de Nayarit, me permito hacer de conocimiento y remitir a su digna persona la solicitud de información para el en caso de contar con información de relevancia para dar respuesta la remita a esta Dirección de Asuntos Jurídicos a la brevedad posible para que a su vez ésta se le pueda hacer de conocimiento a la solicitante de nombre Ana Luisa Quiroga."*

Este Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción tiene a bien manifestar lo siguiente:

### Información solicitada

"

1. Qué acciones han planeado, organizado, ejecutado, implementado y evaluado en cumplimiento a los artículos 15, 16 y 17 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas que a la letra dice:
2. Han realizado el diagnóstico que refiere el artículo 15 y en su caso, proporcionar el documento, instrumento correspondiente a dicho diagnóstico, así como sus resultados.





**Nayarit**  
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN  
DE NAYARIT

038469

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN DE NAYARIT

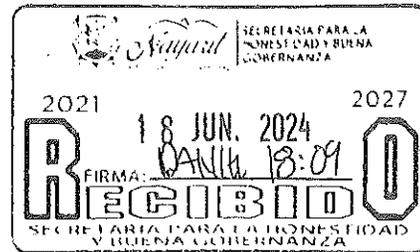
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Oficio No. SESLAN/OIC/19/2024

Asunto: Informe de capacitación.

Tepic, Nayarit, 18 de junio de 2024

C.P.A GLADIS FLORES CONTRERAS  
SECRETARIA PARA LA HONESTIDAD  
Y BUENA GOBERNANZA DEL ESTADO  
DE NAYARIT.  
P R E S E N T E.



COH  
ANEXOS

Por medio del presente, hago de su conocimiento que en cumplimiento con el Plan Anual de Trabajo 2024 de este Órgano Interno de Control, con fecha dieciocho de junio del año en curso, la suscrita llevó a cabo la capacitación “Responsabilidades Penales en Materia Anticorrupción”, la cual fue impartida los servidores públicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción de Nayarit, por lo que en el presente escrito me permito a bien anexar copia simple del oficio número **SESLAN/OIC/18/2024**, de fecha catorce de junio de dos mil veinticuatro, en el cual se realizó la invitación al personal, así como la lista de asistencia de los servidores públicos de esta Secretaría, y evidencia fotográfica de la capacitación antes mencionada.

Sin otro asunto en particular por el momento, me es grata la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. EVELIN SARAHÍ AVALOS MONTOYA  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
LOCAL ANTICORRUPCIÓN DE NAYARIT

C.C.P. Archivo.

C.c.p. Lic. Juan Carlos Alvarado Vázquez// Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción de Nayarit.





**Nayarit**  
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN  
DE NAYARIT

Recibi 19/06/24  
*[Signature]*

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN DE NAYARIT

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Oficio No. SESLAN/OIC/18/2024  
Asunto: Invitación a capacitación.

Tepic, Nayarit, 14 de junio de 2024

Recibi 14/06/2024

Recibi 14/06/24  
DJA SESLAN

*[Signature]*

SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SECRETARÍA  
EJECUTIVA DEL SISTEMA LOCAL  
ANTICORRUPCIÓN DE NAYARIT.  
PRESENTE

Con el gusto de saludarles y cumpliendo con el Plan Anual de Trabajo 2024 de este Órgano Interno de Control, por medio del presente se le solicita de su valiosa asistencia a la capacitación **“Responsabilidades Penales en Materia Anticorrupción”**, la cual será impartida por la suscrita y se llevará a cabo el día 18 de junio del presente año, a las 13:00 horas en la sala de juntas de la **Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción de Nayarit**.

Recibi 14/06/24  
*[Signature]*

Sin otro asunto en particular, les agradezco la atención.

Recibi 14/06/2024 / JUNIO / 24  
*[Signature]*  
Recibi 14/06/24  
2:36pm  
*[Signature]*

Recibi  
Cynthia  
Alcalá  
14-06-2024



ATENTAMENTE

*[Signature]*  
velin Avalos

LIC. EVELIN SARAHÍ AVALOS MONTOYA  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
LOCAL ANTICORRUPCIÓN DE NAYARIT

Recibi  
*[Signature]*  
14/06/24

14/06/24  
*[Signature]*

14-06-2024  
*[Signature]*

14/06/24  
*[Signature]*

Recibi  
*[Signature]*  
14/06/24

C.c.p. C.P.A Gladis Flores Contreras //Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza  
C.C.P. Archivo.





**Nayarit**  
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN  
DE NAYARIT

### LISTA DE ASISTENCIA

Capacitación: Responsabilidades Penales en Materia Anticorrupción.

Fecha: 18 de junio de 2024.

Hora: 13:00 horas.

Capacitador: Lic. Evelin Sarahi Avalos Montoya, Titular del Órgano Interno de Control de La Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción de Nayarit.

SERVIDOR PÚBLICO	CARGO	FIRMA
1. Jesús Omar Ruiz Cortes	Coord. Archivos	
2. Juan Carlos Alvarado Vázquez	Ser. Técnico	
3. Alexis Torres Acosta	Dir. Servicios Tecn.	
4. Heidi Alvarado Verdin	Jefa depto. Recursos Financieros y Mot.	
5. Marisol Ramírez Pérez	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN	
6. Edgar Nayar Cárdenas Hernández	Dir. Vinculación Instituciones	
7. Paulina Nicole Delgadillo Sosa	Dpto de Normatividad	
8. Cinthya Jaqueline Alcalá Cuevas	Jefa de Recursos Humanos	





### LISTA DE ASISTENCIA

Capacitación: Responsabilidades Penales en Materia Anticorrupción.

Fecha: 18 de junio de 2024.

Hora: 13:00 horas.

Capacitador: Lic. Evelin Sarahi Avalos Montoya, Titular del Órgano Interno de Control de La Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción de Nayarit.

SERVIDOR PÚBLICO	CARGO	FIRMA
9. Román Ramos Rodríguez	TRANSPARENCIA	
10. Ofelia Elizabeth Castro Moya	Oficialía de Partes	
11. Juan Carlos Silva Rivera	Director de Asuntos Jurídicos	
12. Lucio González Minez	NOTIFICADOR	
13. Gregoria Rodríguez Rodríguez	Intendencia	
14. Rodrigo de Jesús Dávalos Cuevas	Dir. Riesgos y Política Pública	

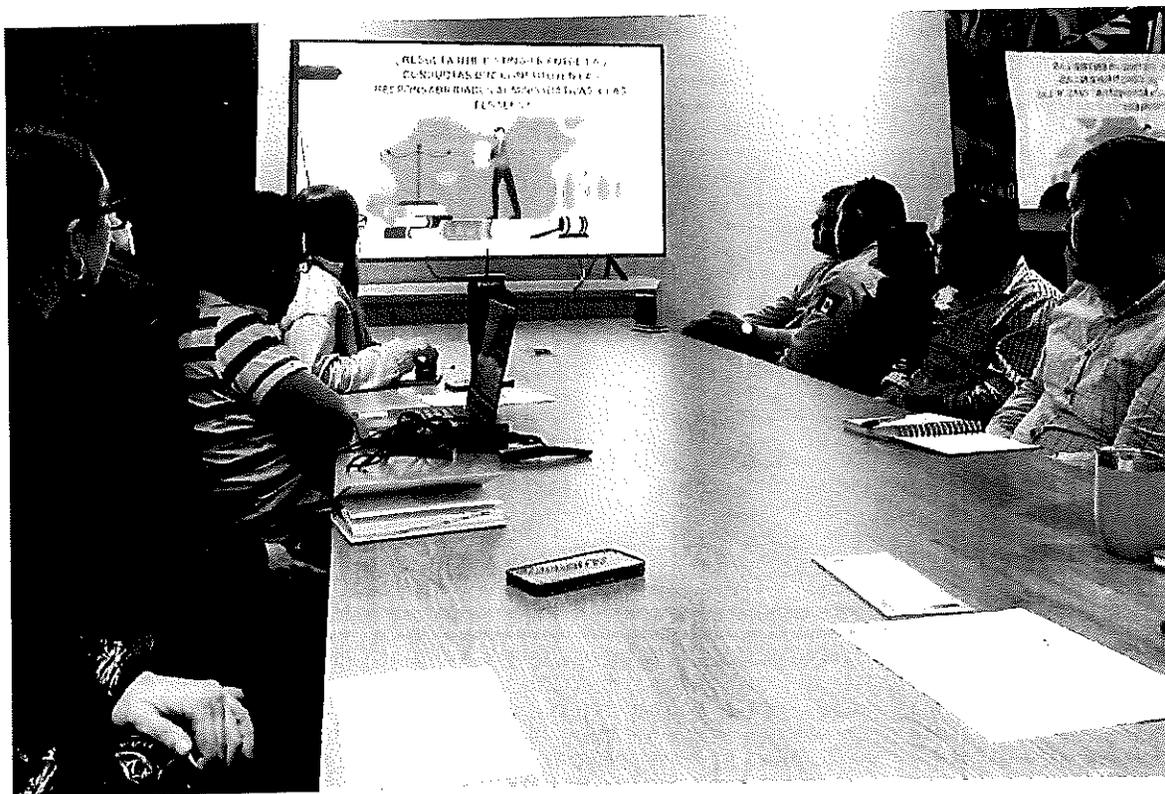


# CAPACITACIÓN: RESPONSABILIDADES PENALES EN MATERIA ANTICORRUPCIÓN.

FECHA: 18 DE JUNIO DE 2024.

HORA: 13:00 HORAS.

CAPACITADOR: LIC. EVELIN SARAHÍ AVALOS MONTOYA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN DE NAYARIT.



# CAPACITACIÓN: RESPONSABILIDADES PENALES EN MATERIA ANTICORRUPCIÓN.

FECHA: 18 DE JUNIO DE 2024.

HORA: 13:00 HORAS.

CAPACITADOR: LIC. EVELIN SARAHÍ AVALOS MONTOYA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN DE NAYARIT.



**CAPACITACIÓN: RESPONSABILIDADES PENALES EN MATERIA ANTICORRUPCIÓN.**

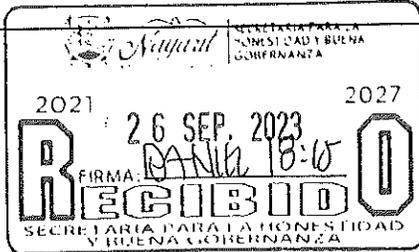
**FECHA: 18 DE JUNIO DE 2024.**

**HORA: 13:00 HORAS.**

**CAPACITADOR: LIC. EVELIN SARAHÍ AVALOS MONTOYA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN DE NAYARIT.**



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN DE NAYARIT  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



Oficio No. SESLAN/OIC/30/2023  
Asunto: Informe de capacitación.

Tepic, Nayarit, 26 de septiembre de 2023

**L.C.P.C. Y M.I. MARÍA ISABEL ESTRADA JIMÉNEZ**  
**SECRETARIA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA**  
**GOBERNANZA DEL ESTADO DE NAYARIT**

Por medio del presente, le hago de su conocimiento que en cumplimiento con el Plan Anual de Trabajo de este Órgano Interno de Control, con fecha veintiséis de septiembre del año en curso, la suscrita llevo a cabo la capacitación "**Funciones y Atribuciones del Órgano Interno de Control**", a los servidores públicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción de Nayarit, por lo que en el presente escrito me permito a bien anexar copia simple del oficio número **SESLAN/OIC/29/2023**, de fecha veintiuno de septiembre de dos mil veintitrés, en el cual se realizó la invitación al personal, así como la lista de asistencia de los servidores públicos de esta Secretaría, y evidencia fotográfica de la capacitación antes mencionada.

Sin otro asunto en particular por el momento, me es grata la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**LIC. EVELIN SARAHÍ AVALOS MONTOYA**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA**  
**LOCAL ANTICORRUPCIÓN DE NAYARIT**



C.C.P. Archivo.



**Nayarit**  
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN  
DE NAYARIT

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN DE NAYARIT

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Oficio No. SESLAN/OIC/29/2023  
Asunto: Invitación a capacitación.

Tepic, Nayarit, 21 de septiembre de 2023

SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SECRETARÍA  
EJECUTIVA DEL SISTEMA LOCAL  
ANTICORRUPCIÓN DE NAYARIT.  
P R E S E N T E

Con el gusto de saludarles y cumpliendo con el Plan Anual de Trabajo de este Órgano Interno de Control, por medio del presente se le solicita de su valiosa asistencia a la capacitación "**Funciones y Atribuciones del Órgano Interno de Control**", la cual se llevará a cabo el día 26 de septiembre del presente año, a las 11:00 horas en la sala de juntas de la **Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción de Nayarit**.

Sin otro asunto en particular, le agradezco la atención.



ATENTAMENTE

*velin*  
*Avalos*

LIC. ÉVELIN SARAHÍ AVALOS MONTOYA  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
LOCAL ANTICORRUPCIÓN DE NAYARIT

C.c.p. L.C.P.C. María Isabel Estradas Jiménez //Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza  
C.C.P. Archivo.



*Recibí  
21/sep/2023*

*21/sep/2023*

*Recibí  
21/09/23*

*Recibí  
21/09/23*



**Nayarit**  
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN  
DE NAYARIT

### LISTA DE ASISTENCIA

Capacitación: Funciones y Atribuciones del Órgano Interno de Control.

Fecha: 26 de septiembre de 2023.

Hora: 11:00 horas.

Capacitador: Lic. Evelin Sarahi Avalos Montoya, Titular del Órgano Interno de Control de La Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción de Nayarit.

SERVIDOR PÚBLICO	CARGO	FIRMA
1. Jesús Omar Ruiz Cortes	Coordinador de Archivos	
2. José Ramón Ramírez Gonzalez	JESLANI	
3. Alexis Torres Acosta	Director de serv. Tec. y Plataforma digital local	
4. José María Carrillo Aréchiga	Director	
5. Marisol Ramírez Pérez	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN	
6. Román Ramos Rodríguez	POLITICAS PUBLICAS	
7. Edgar Nayar Cárdenas Hernández	Director Vinculación	
8. Paulina Nicole Delgadillo Sosa	Judico. Jefe de Dpto.	
9. Carlos Manuel Peralta Benítez	Jefe Recursos Humanos	





**Nayarit**  
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN  
DE NAYARIT

SERVIDOR PÚBLICO	CARGO	FIRMA
10. Jetro Ibrahim Rodríguez Guzmán	Jefe de Departamento de Rec. Financ. y Mat.	J.R.
11. Ofelia Elizabeth Castro Moya	Oficialía de Partes	
12. Ramón Omar Jiménez García	SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA	
13. Lucio González Minez		
14. Gregoria Rodríguez Rodríguez	Intendencia	





## Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción de Nayarit

...

8 min · 🌐

El día de hoy el personal que labora en SESLAN sostuvo la interesante exposición "FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL " a cargo de la Licenciada en Derecho Evelin Sarahí Ávalos Montoya, misma que explicó el paso a paso de lo que en términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas conlleva el ejercicio de la función pública así como también los derechos y alternativas que se tienen para enfrentar una posible falta administrativa a cargo de funcionarios públicos o particulares vinculados. Conocer el tema, también es combatir la corrupción.



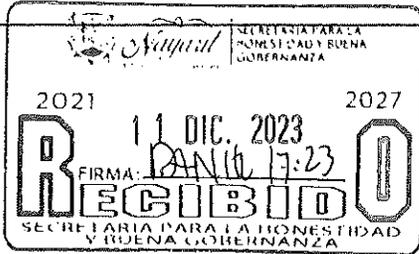






SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN DE NAYARIT

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



Oficio No. SESLAN/OIC/37/2023

Asunto: Informe de capacitación.

Tepic, Nayarit, 11 de diciembre de 2023

**L.C.P.C. Y M.I. MARÍA ISABEL ESTRADA JIMÉNEZ**  
**SECRETARIA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA**  
**GOBERNANZA DEL ESTADO DE NAYARIT**

Por medio del presente, le hago de su conocimiento que en cumplimiento con el Plan Anual de Trabajo de este Órgano Interno de Control, con fecha ocho de diciembre del año en curso, la suscrita llevó a cabo la capacitación “**Responsabilidades Administrativas**”, a los servidores públicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción de Nayarit, por lo que en el presente escrito me permito a bien anexar copia simple del oficio número **SESLAN/OIC/36/2023**, de fecha seis de diciembre de dos mil veintitrés, en el cual se realizó la invitación al personal, así como la lista de asistencia de los servidores públicos de esta Secretaría, y evidencia fotográfica de la capacitación antes mencionada.

Sin otro asunto en particular por el momento, me es grata la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

*Evelin Sarahi Avalos Montoya*

**LIC. EVELIN SARAHÍ AVALOS MONTOYA**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA**  
**LOCAL ANTICORRUPCIÓN DE NAYARIT**

*11 Dic 23  
6:17 pm*

C.C.P. Archivo.

C.c.p. Lic. Juan Carlos Alvarado Vázquez// Director de Riesgos y Política Pública en suplencia del Secretario técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción de Nayarit.



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN DE NAYARIT

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Oficio No. SESLAN/OIC/36/2023  
Asunto: Invitación a capacitación.

Tepic, Nayarit, 06 de diciembre de 2023

*Recibi*  
*7-Dic-23*  
*[Signature]*

**SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SECRETARÍA  
EJECUTIVA DEL SISTEMA LOCAL  
ANTICORRUPCIÓN DE NAYARIT.  
P R E S E N T E**

Con el gusto de saludarles y cumpliendo con el Plan Anual de Trabajo de este Órgano Interno de Control, por medio del presente se le solicita de su valiosa asistencia a la capacitación “**Responsabilidades Administrativas**”, la cual se llevará a cabo el día 08 de diciembre del presente año, a las 17:00 horas en la sala de juntas de la **Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción de Nayarit.**

*[Signature]*  
*Recibi 7 Dic 2023*  
*12:06pm*

Sin otro asunto en particular, les agradezco la atención.



ATENTAMENTE

*[Signature]*  
*Evelin Sarahi Avalos*

**LIC. EVELIN SARAHÍ AVALÓS MONTOYA  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
LOCAL ANTICORRUPCIÓN DE NAYARIT**

*[Signature]*  
*Edgar*  
*07/Dic/2023*

*Recibi*  
*[Signature]*  
*Recibi*  
*07/12/23*  
*[Signature]*

*Recibi*  
*[Signature]*  
*07/12/23*

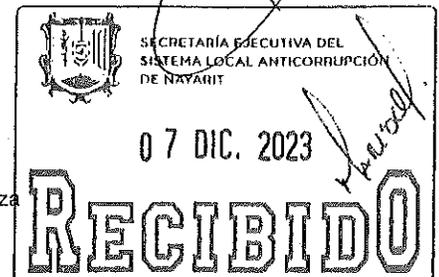
*[Signature]*  
*07/Dic/23*

*Recibi*  
*[Signature]*  
*07/12/23*

*Recibi*  
*J.P.*  
*07/Dic/23*

*Recibi*  
*[Signature]*  
*07/Dic/23*

C.c.p. L.C.P.C. María Isabel Estradas Jiménez //Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza  
C.C.P. Archivo.





**Nayarit**  
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN  
DE NAYARIT

**LISTA DE ASISTENCIA**

Capacitación: Responsabilidades Administrativas.

Fecha: 08 de diciembre de 2023.

Hora: 17:00 horas.

Capacitador: Lic. Evelin Sarahi Avalos Montoya, Titular del Órgano Interno de Control de La Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción de Nayarit.

SERVIDOR PÚBLICO	CARGO	FIRMA
1. Jesús Omar Ruiz Cortes	Coord. Archivos	
2. Juan Carlos Alvarado Vázquez		
3. Alexis Torres Acosta	Dir. Serv. Tecno.	
4. José María Carrillo Aréchiga	Director Jurídico	
5. Marisol Ramírez Pérez		
6. Edgar Nayar Cárdenas Hernández	Vinculación	
7. Paulina Nicole Delgadillo Sosa	Dpto Jaleo	
8. Carlos Manuel Peralta Benítez	Rec. Humanos	





**Nayarit**  
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN  
DE NAYARIT

### LISTA DE ASISTENCIA

Capacitación: Responsabilidades Administrativas.

Fecha: 08 de diciembre de 2023.

Hora: 17:00 horas.

Capacitador: Lic. Evelin Sarahi Avalos Montoya, Titular del Órgano Interno de Control de La Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción de Nayarit.

SERVIDOR PÚBLICO	CARGO	FIRMA
9. Jetro Ibrahim Rodríguez Guzmán		
10. Ofelia Elizabeth Castro Moya	Encargada de Oficialía de Partes	
11. Ramón Omar Jiménez García	Enlace de Transparencia	
12. Lucio González Minez		
13. Gregoria Rodríguez Rodríguez		



Capacitación: **“Responsabilidades Administrativas”**.

Fecha: 08 de diciembre de 2023.

Hora: 17:00 horas.

Capacitador: Lic. Evelin Sarahi Avalos Montoya, Titular del Órgano Interno de Control de La Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción de Nayarit.



